

La conversión a la sinodalidad

“Caminemos juntos en la esperanza” es el título del Mensaje del Papa Francisco para la Cuaresma de este año 2025, que inició con la celebración del Miércoles de Ceniza, un signo penitencial que inaugura nuestro peregrinar de cuarenta días hacia la Pascua.

“El camino ascético cuaresmal, al igual que el sinodal, tiene como meta una transfiguración personal y eclesial”, había subrayado el Obispo de Roma en su Mensaje para la Cuaresma de 2023.

Tomando como referencia la experiencia de los discípulos testigos de la Transfiguración del Señor en el Monte Tabor (*cf.* Mt 17, 1-9), Francisco advierte que “el camino sinodal no debe hacernos creer en la ilusión de que hemos llegado [al final del camino], cuando Dios nos concede la gracia de algunas experiencias fuertes de comunión”.

Tras la conclusión de las fases de “consulta al pueblo de Dios” y de “discernimiento”, **se puede caer en la tentación de pensar y actuar como si el proceso sinodal hubiera concluido en octubre de 2024**, cuando concluyó la segunda Asamblea del Sínodo sobre la Sinodalidad, olvidando que ahora nos encontramos en la fase de “implementación” del sínodo, un momento clave para apropiarse y llevar a la práctica lo dispuesto en el *Documento Final* aprobado por el Papa.

De ahí que el Papa insista en esta Cuaresma en “la conversión a la sinodalidad” como tarea y misión para los bautizados, pues **“la vocación de la Iglesia es caminar juntos, ser sinodales”**, de modo que nos sentimos interpelados a dejar de lado nuestros egoísmos y protagonismos, para salir al encuentro del otro y dejar que el Espíritu fluya. Al fin y al cabo, como dice Francisco, “los cristianos están llamados a hacer camino juntos, nunca como viajeros solitarios”.

La conversión a la sinodalidad es una invitación a la esperanza, dejando atrás los individualismos, la zona de confort y las propias seguridades, para salir al encuentro del otro con fe, con el ímpetu creativo del poeta Antonio Machado:

Caminante, son tus huellas / el camino y nada más; / caminante, no hay camino, / se hace camino al andar.

Para Francisco “**caminar juntos significa ser artesanos de unidad, partiendo de la dignidad común de hijos de Dios** (cf. Ga 3,26-28); significa caminar codo a codo, sin pisotear o dominar al otro, sin albergar envidia o hipocresía, sin dejar que nadie se quede atrás o se sienta excluido”.

Por eso tan necesaria como la conversión personal, lo es también la conversión comunitaria. La Cuaresma y la sinodalidad nos invitan a avanzar en la misma dirección, asumiendo la diversidad como un don y “escuchándonos los unos a los otros con amor y paciencia”, como nos pide el Obispo de Roma.

Para la Familia Lasallista, el llamado a la conversión a la sinodalidad nos conduce a preguntarnos, en esta Cuaresma “si somos capaces de trabajar juntos al servicio del Reino de Dios; **si tenemos una actitud de acogida, con gestos concretos, hacia las personas que se acercan a nosotros y a cuantos están lejos**; si hacemos que la gente se sienta parte de la comunidad o si la marginamos”.

Estas interpelaciones, propuestas por el Papa Francisco en su Mensaje para la Cuaresma 2025, también nos anima a **volver a poner nuestro corazón en las periferias**, como nos invita la Reflexión Lasallista 10 y la Carta Pastoral del Hermano Superior General a la Familia Lasallista.